

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AMUNET S.A., CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días de febrero del dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Junín 105 y Malecón, Edificio Vista al Río, séptimo piso, oficina quinientos uno, al tenor de lo dispuesto en los artículos 231, 234 y 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de AMUNET S.A.: La compañía CORALTEI SOCIEDAD ANÓNIMA, debidamente representada por su apoderado, abogado Juan Pablo Cucalón Ramírez, compañía propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, la compañía MMG FIDUCIARY HOLDING LTD, debidamente representada por su apoderado, abogado Juan Pablo Cucalón Ramírez, compañía propietaria de una (01) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. La representación del abogado Juan Pablo Cucalón Ramírez se acredita por intermedio de los poderes conferidos a su favor y que reposan en los expedientes de la Compañía.

Preside la sesión, en calidad de Presidente Ad-Hoc, el abogado Francisco Xavier Nugué Varas, y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la compañía, abogado Carlos Moreno Ortega. Asiste también la CPA. Wendy Andrea Avilés Ricaurte, en su calidad de Comisaria, como invitada especial.- El Secretario manifiesta a la Sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de acuerdo con los precitados artículos de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Uno) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y la Comisaria respecto al ejercicio económico del año 2013.

Dos) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Tres) Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2013.

Acto seguido el Presidente Ad-Hoc declara formalmente constituida la Junta General, y ordena tratar los puntos del orden del día. Para lo cual se distribuyen los respectivos informes a los presentes y se empieza a analizar el contenido de cada uno de ellos.

Una vez discutidos y agotados los puntos del orden del día, que fueron debidamente presentados y sustentados por quienes correspondía hacerlo; la Junta delibera sobre los particulares y a continuación, por unanimidad, se resuelve:

Primero: Aprobar los informes presentados por la Administración de la Sociedad respecto del ejercicio económico del año 2013; y, aprobar el informe de la Comisaria de la Sociedad respecto al ejercicio económico del año 2013. Dichos informes se adjuntan a la presente Acta como Anexos No. 1 y No.2 respectivamente.

Segundo: Aprobar el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Dicho informe se adjunta a la presente Acta como Anexo No. 3.

Tercero: No distribuir las utilidades de la compañía obtenidas en el ejercicio económico 2013 y contabilizarlas dentro de la cuenta de Resultados Acumulados, Subcuenta Utilidades No

Distribuidas, manuteniéndolas a disposición de los Accionistas, hasta una próxima resolución de la Junta General de Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un momento de receso para la elaboración del acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las once horas con treinta de la misma fecha, firmando para la constancia todos los presentes.-

f) *Ab. Francisco Xavier Nugué Varas, Presidente Ad-Hoc; Ab. Carlos Moreno Ortega, Gerente General-Secretario; Ab. Juan Pablo Cucalón Ramírez, Apoderado de CORALTEI SOCIEDAD ANÓNIMA; Ab. Juan Pablo Cucalón Ramírez, Apoderado de MMG FIDUCIARY HOLDING LTD.*

Guayaquil, 28 de Febrero del 2014

Lo certifico.-

*Ab. Carlos Moreno Ortega
Gerente General-Secretario*

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMUNET S.A., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE.

Asistieron a la Junta General de Accionistas de la compañía AMUNET S.A., celebrada el 28 de Febrero del 2014, en la sede social de la compañía, las siguientes personas:

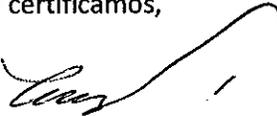
Uno.- La compañía CORALTEI SOCIEDAD ANÓNIMA, debidamente representada por su apoderado, abogado Juan Pablo Cucalón Ramírez, compañía propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y,

Dos.- La compañía MMG FIDUCIARY HOLDING LTD, debidamente representada por su apoderado, abogado Juan Pablo Cucalón Ramírez, compañía propietaria de una (01) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

El capital social de la compañía asciende a (USD 800.00) Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Guayaquil, 28 de Febrero del 2014.

Lo certificamos,



Ab. Francisco Xavier Nugué Varas
Presidente Ad-Hoc



Ab. Carlos Moreno Ortega
Gerente General-Secretario